



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

EDICTO

Doña **ANA CONDE HUELVA**, Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo **HAGO SABER:**

Que con fecha 21/05/2025 la Junta de Gobierno Local ha adoptado acuerdo por el que se aprueba el siguiente documento:

“INICIO PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN CONJUNTA PARA LA EXPROPIACIÓN DEL EDIFICIO “PISOS QUINTILLO” DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-1 DE LA ACTUACIÓN DE ORDENACIÓN “AO-36 “VIVIENDAS AUTOVÍA” (000004/2025-GPGU Y PAT 01/2023)”

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a señalado en el art. 266.2 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, por el plazo de 1 MES a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El documento podrá ser consultado en el Servicio de Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en horarios y días hábiles, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de esta Corporación (<https://sede.doshermanas.es>).

La Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo

Ana Conde Huelva

Plaza de la Constitución S/N
Tlf. 954919555

Código Seguro De Verificación	owxc1NnScUn0r5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Conde Huelva	Firmado	25/06/2025 10:00:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/owxc1NnScUn0r5HDE/ynAg==		

